

Con toda lealtad

Queremos llamar la atención del señor Gobernador, sobre la política que se sigue en esta provincia, para llegar a conseguir que las elecciones, próximas o remotas, que algún día se convocarán, sean como exige el prestigio de la Monarquía y los intereses de nuestra provincia y del país entero, sinceras y respetuosas con la voluntad popular. Para ello, lo primero que hace falta, es que en todo momento se cumpla la ley y que si alguna política ha de realizarse desde el Gobierno civil, no sea, pues, en estos momentos conviene menos que nunca, el restablecimiento de aquella política vieja y corrompida, hecha a base del cacique que pisotea todos los derechos y que no reconoce más ley que su voluntad.

Comienzan ya a surgir protestas fundadas; viene ahora de la prensa de izquierda anunciando el retorno del caciquismo, representado por los «nuevos» monárquicos de esta provincia. Nosotros pertenecemos a la derecha, propugnamos la unión de los elementos de orden y sinceramente monárquicos y decimos con la máxima lealtad, que la política que el Gobierno civil sigue en esta provincia, desde la implantación del Gobierno Berenguer, es absolutamente equivocada y notoriamente perjudicial para la Monarquía y para lo que ésta representa. Tiene esta política, el propósito manifiesto de cultivar y hacer triunfar cierta tendencia que hasta ahora no ha dado ninguna prueba de que fuese monárquica ni españolista. No pretendemos un cambio de orientación, tampoco pedimos que el Gobierno civil «proteja» lo que representan las derechas monárquicas de esta provincia. Pero nos disgustaríamos en extremo, que se llegase a forzar la ley y a forzar la máquina para hacer prevalecer sobre las fuerzas monárquicas de siempre, una política fracasada que repugna a gran parte de la provincia y a todo el elemento dinástico.

Que triunfe el partido de mayor arraigo, pero el Gobierno debe ser neutral. Y esta neutralidad la ponen en duda ciertos casos.

Vamos a citar uno solo, lo que ocurre en Besalú. Con el R. D. de constitución de Ayuntamientos, existe una vacante producida por dimisión del que era Alcalde don Salvador Bonet, que no quiso aguantar las exigencias del anterior Gobernador señor Alonso. De cubrirse esta vacante, tienen mayoría los elementos monárquicos amigos del señor Bonet.

Pues bien, para que no fenga la mayoría que el R. D. citado le concede, el anterior Gobernador dictó una orden, en la que se le decía sin que nadie le preguntase, que se abstuviesen de cubrir la citada vacante y que ya se les diría el medio de hacerlo.

Contra esta orden que pugna con el R. D. han recurrido nuestros

amigos monárquicos; hace meses que tienen presentado su recurso y el Gobernador, nada resuelve. Entre tanto, el Alcalde, que se halla en el caso más escandaloso de incompatibilidad, porque es médico municipal titular del mismo pueblo, viene decidiendo las votaciones haciendo uso del voto de calidad. Y entre tanto, son desoidas las reclamaciones de los que justamente protestan y el Gobierno civil en seis meses no ha tenido tiempo todavía para indicar al Ayuntamiento de Besalú, la forma en que ha de proveer la vacante expresada, a pesar de que con la máxima claridad, lo dice el Decreto tantas veces citado.

Conste bien, señor Gobernador y se lo decimos públicamente, que no pretendemos favor, queremos solamente como españoles, que las leyes rijan para todos igual y en el caso de Besalú, que no puede demorarse más, se haga pronto justicia.

Así lo esperamos de la rectitud del señor Gobernador.

Edificar destruyendo

Este podría ser el lema de nuestras izquierdas y la frase en que podríamos encerrar toda la vocinglería republicana.

No hemos descubierto ninguna novedad que acuse la entrada del republicanismo en una nueva fase evolutiva. Siempre adoptando nna misma posición y pisando un suelo inseguro, inseguridad que no ven nuestros insignes repúblicos. ¿Qué dijeron de nuevo Lerroux, Alcalá Zamora y otras hierbas en el mitín celebrado, hace ya varios días, en la plaza de toros de Madrid? Indudablemente sus discursos no añadieron un adarme más para el robustecimiento de nuestro crédito, ni sus palabras abrieron nuevos horizontes para la solución de las cuestiones sociales, ni para el alza de nuestra divisa, ni para el enriquecimiento de nuestra economía, ni para nada que signifique política constructiva; sus discursos no son más que esto: un

discurso más, un insulto más, un ataque más, mucha garganta, pero poca cabeza, como diría Wenceslao Fernández Florez.

Leemos la prensa republicana y el alma toda queda llena de una vacuidad equívoca y repugnante. Siempre el afán destructor, sin vislumbrar ni pizca de un porvenir cuyas líneas vigorosas se pretendan trazar con la fortaleza y seriedad de todo un programa. No basta enseñar un frasco vacío en cuya etiqueta se lea, con grandes letras, la palabra REPÚBLICA, para que sane el cuerpo nacional, para que desaparezcan los gérmenes morbosos que roen la masa social. ¿Es que las palabras República, Democracia, Libertad, poseen por sí solas, el elixir que ha de normalizar la vida agitada de nuestro país? ¿Es que estas palabras son el lenitivo, la panacea de nuestros males? En esta confusa vacuidad, en esta confianza con las palabras es donde radica la inseguridad de la masa republicana y los deleznable efectos de sus ataques.

Y si queremos cerciorarnos de aquella vacuidad, altamente interesante resultaría, una encuesta dirigida a los caudillos republicanos respecto del punto siguiente: ¿Qué haría usted al día siguiente de implantada la república? Divertido juego.

Monárquicos, republicanos y todos los partidos que aspiran al poder, han de recordar las palabras del ilustre catedrático y senador liberal don Antonio Royo Vilanova, últimamente publicadas en el periódico «Informaciones», y en donde decía que los españoles «quieren saber a qué atenerse», y refiriéndose particularmente a los republicanos, añadía que nuestros ciudadanos, «se dan por notificados en cuanto a lo que quieren destruir, pero no han podido enterarse todavía de lo que iban a edificar».

Por esto, los republicanos han andado sin luz y han tropezado frecuentemente. Sin un programa, y con ganas de gobernar, uno, entonces, se pregunta ¿es qué quizás en el



D.ª MERCEDES DURÁ GARCIA

Vda. de D. Domingo Vilá Cabañas

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos: hijos Francisca, Enrique, José, Ramón, Mercedes y Manuel; hijos políticos, nietos, biznietos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan una oración para la finada y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle S. Francisco, 4, mañana domingo, a las 11 para acompañar el cadáver a la Iglesia parroquial de Sta. Susana del Mercadal y de allí a la Plaza del Marqués de Camps, donde se despedirá el duelo, para ser trasladado el cadáver al Cementerio católico de Lloret de Mar.

No se invita particularmente

campo republicano no hay «cabezas bien hechas» que sepan decirnos que es lo que hay que edificar, y como hay que edificarlo, más que decirnos que es lo que hay que destruir y como es preciso destruirlo?

Pero la tentadora vacuidad de las palabras que mascullan nuestros izquierdistas es un espejo engañoso, que se convierte en atractivo cebo para la juventud y la ignorancia obrera. Y si se logra que cunda este «entusiasmo infantil», más que por sí solo, por una depresión económica, que siembra la duda y la desconfianza en la masa, entonces se hunde el régimen de gobierno mejor y más fuertemente arraigado. De aquí que para anular esta edificación destructiva es preciso emprender una amplia y sana labor constructiva, pues, al pueblo le interesa, no la forma de gobierno en sí, sino el como se gobierna.

SPECTADOR

EL CASO ES DIFAMAR

La Dictadura y los Ayuntamientos

El chinchin antidireccional ha vuelto a sonar a pretexto de la Memoria redactada por el señor Peyró, investigador de la gestión administrativa realizada por los Ayuntamientos dictatoriales en Sevilla. Como antes, refiriéndose a Córdoba y otros Municipios.

Una carta concluyente de nuestro amigo el Sr Cruz Conde y una respuesta caballerosa del señor conde de Halcon han disipado ya gran parte del embrollo que con intención poco sana se deducía de aquella nota. Los famosos tres millones de pesetas invertidos en acondicionar y amueblar el Cran Hotel Alfonso XIII están justificados, con abundante documentación en regla. Pero no faltarán gentas sin conciencia que hablen de ellos como si alguien los hubiese malversado. El caso es difamar.

Con relación al Ayuntamiento de Córdoba, también se formularon acusaciones gravísimas. Pasó el expediente al fiscal de Sevilla, y esta digna autoridad lo devolvió, negando la existencia de base procesal y calificando severamente las infundadas presunciones de responsabilidad criminal esbozadas por el instructor. Sólo que de este rapapolvo austero e imparcial no se ha hecho eco la Prensa levantisca.

Estos y otros casos de revisión alarmista, pero infructuosa hasta ahora, nos sugieren unos renglones. La avidez revanchista busca con ansia carniceros delictos, irregularidades, agujeros. A lo sumo encuentran imperfecciones de procedimiento, porque en ocasiones los Ayuntamientos dictatoriales han sacrificado en aras de la rapidez tales o cuales nimiedades meramente formales de procedimiento administrativo. Y porque se hizo concurso en vez de subasta, o el plazo fué de diez en vez de veinte días, o cualquier otro motivo análogo, a exigir el reintegro de las cantidades así invertidas. El sistema recuerda el derecho punitivo de algunos países antiguos que castigaban la falta más pueril con pena de muerte. Ya se entiende que con él no se persigue una ideal de justicia sino de vocinglería y escándalo.

Por eso queremos precisar dos nociones jurídicas elementales. Es la primera que deficiencias de esa índole sólo pueden aparejar responsabilidades disciplinarias y

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

M. MORLIUS - F. CAMPILLO
MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dr. GIL ACEBEDO
Consulta: Sábados de 11 a 1 Cort-Real, n.º 4, pral.
GERONA

sanciones reglamentarias, en el caso de que quepan, que esto no siempre sería viable; sin que la acción de nulidad pueda ejercitarse más que el tercero que se considerase lastimado en sus intereses por la irregularidad procesal de referencia, y no siempre, sino en momento oportuno

Es la segunda que, aun en el supuesto de que tales deficiencias condujesen lícitamente al reintegro de los fondos gastados, ex-concejales que se vieses en ese trance tendrían *ipso facto* una acción civil clarísima contra la Corporación para que a su vez les reintegrase de iguales sumas, conforme al principio incuestionable de que nadie debe enriquecerse en perjuicios de tercero. Fijémonos, por ejemplo, en el caso del Ayuntamiento de Sevilla. A título de no haberse respetado ciertas prescripciones procesales, se exige a la anterior Corporación la devolución de x pesetas, coste de obras en unos salones de la Consistorial. Supongamos que, en efecto, administrativamente es pertinente ese reembolso, que no lo es. Pero el gasto ¿se ha verificado realmente? ¿Las obras están allí en la Consistorial, y los salones reconstruidos, a la disposición del actual Ayuntamiento, que seguramente los ha utilizado para sus necesidades oficiales? ¡A! Pues si la Corporación dictatorial deb devolver lo gastado, por razones administrativas, la Corporación postdictatorial debe reintegrar a la primera esa misma cifra, por razones de derecho civil. Porque ello usufructua el efecto de aquel gasto. Y aun suponiéndolo administrativamente nulo, civilmente lo ha aceptado y convalidado. De modo que siempre estaríamos en paz. Y salvo la monserga y el estruendo, aquí no habría pasado nada.

Naturalmente, caso distinto sería el del peculado. Cuando en una inversión se demuestre la inflación del pago o el defecto de la obra, hay otras acciones que ejercitar, incluso de naturaleza penal. Pero no es éste el supuesto. Nadie habla ahora de inmoralidad específica y substantiva. Únicamente de anomalías en el procedimiento. Como se ve, ganas de perder el tiempo, haciendo un poquito de difamación a costa de los honrados ciudadanos que colaboraron con el general Primo de Rivera.

De «La Nación»

POR ALQUILAR O VENDER

CASITA de reciente construcción 3 dormitorios-Comedor-Cocina-Vater-Lavadero-Pozo-con un pequeño patio, situada en la calle de Emilio Grahit, (Via del F. C. de Gerona a San Feliu de Guixois). Razón Progreso 7 pral.

CASOS Y COSAS

Los catalanistas, lo mismo los de la Lliga que los de Acció Catalana, no se atreven a abrir las puertas de sus domicilios sociales. Los de la Lliga, hace meses que tienen alquilado su pisito de cincuenta pesetas y los de Acció Catalana, más modestitos, primeramente estuvieron realquilados en un cuarto interior del Café Vila y ahora, igualmente, realquilados en el local que ocupa Unión Gremial. Unos y otros, parece ser que no son partidarios de poseer ni siquiera un local decente y mucho menos de que sea en sitio vistoso o concurrido, puesto que no han resuelto todavía cuantas banderas han de poner en sus balcones.

* * *

Acció Catalana, que, como buen discípulo, ha aprendido la desenvoltura y oportunismo de la Lliga, acaba de adoptar el acuerdo de retirarse de las Corporaciones públicas de que forman parte, en virtud del R. D. dictatorial de Berenguer.

El motivo es este: estamos en plena dictadura, no vamos a la normalidad, y, nosotros hombres democratas y republicanos, no podemos ser concejales y diputados gubernativos y automáticos. La voluntad libre y soberana del pueblo, ha de estar sobre todo. Así razonan; pero, una cosa es razonar y otra es obrar. Y estos nuevos republicanos de guardarropía, han encontrado una forma maravillosa, de salvar los principios y llenar el bûche.

Acordamos dimitir, dicen; pero no ahora, cuando hayamos terminado nuestra labor comenzada... que podrá durar hasta el juicio final, si las cosas marchan bien, o que pueden terminar veinticuatro horas antes de las elecciones, si antes no se les ha dado la patada definitiva.

* * *

Acció Republicana, ha tenido algo más de vergüenza. Acuerda solemnemente, la retirada de concejales y diputados, de las corporaciones dictatoriales de Cataluña y, no, para «después de terminar, la labor iniciada», sino inmediatamente. Pero aquí viene lo bueno. Estos pobres luchadores, cuya consecuencia y pureza de doctrina, habrá hecho sonreír a los de la Lliga, no pueden llevar a cumplimiento el acuerdo de dimitir. Circulan las órdenes y nadie las cumple. ¿Qué ocurre se pregunta uno?

Pues casi nada, que en los Ayuntamientos y Diputaciones catalanas, no queda ya un solo afiliado a Acció Republicana y, por tanto, nadie está en el caso de dimitir. ¡Qué lástima... Cómo fracasa la sinceridad y buena fe! Porqué señores, el acuerdo de dimitir, A. R., lo tomó en serio. ¡Palabra!

Progreso...?

Pueden en verdad llamarse progreso, merecen al contrario el nombre de retroceso las tendencias de que tanto se gloria la generación actual?

Nuevas invenciones de la ciencia, que serían muy útiles, si no fueran como son, por desgracia con demasiada frecuencia tan mal aplicadas, adelantos materiales a los que se tributa una ciega adoración, el refinamiento de los goces materiales, todo un sistema práctico de vida en el que la materia avasalla y domina las potencias del hombre, el cuerpo se sobrepone al espíritu, los sentidos a la razón, lo animal a lo espiritual, el hombre máquina al hombre persona; he aquí lo que para muchos es progreso.

Los frutos de ese pretendido progreso bien patentes están; basta para verlos observar lo más saliente de los tiempos que corremos. La infidelidad y la disolución de los matrimonios, el espíritu de independencia de los hijos é inferiores con respecto de sus padres y superiores, la codicia de las riquezas, una refinada mala fe en el comercio, la afeminación en los vestidos en los modales y en toda la vida, la afición excesiva a los espectáculos, sin exceptuar los más inmorales, una ciega inclinación a todos los goces, incluso los más abominables, la educación en gran parte viciada y como consecuencia de todo esto ese malestar y descontento que por doquier se respira; he aquí los frutos de la civilización. No se ve aquí repetido en gran parte, hasta con ventaja en ciertos puntos, el cuadro inmundo y repugnante del paganismo?

Y no obstante esto llaman progreso los modernos reformadores de la humanidad, progreso que es un verdadero retroceso a la barbarie, progreso inspirado en el orgullo y sancionado por la ambición, y que conduce al hombre a atropellar todas las leyes divinas y humanas, para seguir sus instintos y satisfacer sus caprichos; es el progreso que conduce al hombre a su ruina temporal y eterna.

C.

Gran espectáculo taurino

Para el domingo día 2 de Noviembre a las 3 y cuarto de la tarde se anuncia por Empresa de nueva constitución y fuera del programa Oficial de Ferias un espectáculo que pudiéramos denominar, gran charlotada-músico-torera, ya que los valientes matadores de toros «Larita» y «Paradas» estoquearán un toro cada uno del Marqués de Llers de Salamanca y después «Llapisera» el auténtico Rafael Durán, matará los dos restantes novillos musicados y torreados por la celeberrima banda «El Empastre», aclamada por toda España.

Sera lo que dejamos apuntado, el mejor espectáculo de las Ferias y Fiestas del presente año, y eso que no ha sido encasillado en el neotáfico cartel oficial y amarillo.

Los precios baratísimos.

Un aficionado

Cambó regresa

Cambó salió de España, por quince días, a raíz del viaje del Rey a Barcelona. Ha estado muchos meses fuera, enfermo de la garganta, según dicen; pero ha podido viajar durante todo este largo tiempo por Francia, por Inglaterra, por Italia y por Bélgica. Se ha podido ocupar de negocios financieros y también políticos. Y hemos leído las noticias de que hoy conferenciaba con Alba, mañana con Ventosa, pasado mañana con Maura, etc., etc. Es decir, Cambó en plena actividad y sin embargo fuera de España, mientras el desorden aumentaba y la peseta descendía.

Hoy parece que el temporal amaina. La peseta parece que se rehace, los desordenes parecen contenidos y sobre todo se habla de un próximo gobierno con La Cierva. Y en estas circunstancias, Cambó cuyas maniobras con Alba han constituido el escándalo de troyanos y troyanos, precipita inesperadamente su viaje a España. Y lo curioso es que Alba, hace lo mismo. ¿Qué ocurre?

Muy fácil es la respuesta. Berenguer vacila y parece que la solución se desvía hacia rumbos distintos de los que esperaban los presuntos herederos, Alba, Maura, Cambó.

Dicen por ahí que viene La Cierva y si es así nada tendría de extraño que el regreso de estos hombres, mitad extranjeros, mitad españoles, fuera motivado para entorpecer la formación del gobierno serio, digno y fuerte que necesita España.

Restaurant Costa Brava

Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat. - Voltat de Pins. - Garatge. - Cuina selecta. - Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions. - A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

De actualidad

De verdadera actualidad pueden ser calificados los notables sermones que está predicando el P. Urbano en la Iglesia parroquial de San Félix, con motivo de la novena que se celebra en dicha Iglesia en honor del inclito patron de la ciudad y diócesis de Gerona el glorioso obispo y mártir S. Narciso.

Por su fondo de doctrina, solidez en la argumentación y elocuencia de palabra llaman cada día más la atención de sus numerosos oyentes y acreditan una vez más la reconocida fama de elocuente orador sagrado de que goza el P. Urbano.

En unos tiempos que como los nuestros pueden ser llamados de verdadera confusión de ideas, es singularmente atractivo escuchar la palabra de quienes, como el P. Urbano, junto con la elocuencia, poseen el don de saber hacer amable la verdad.

Joven instruido e inteligente, con vastos conocimientos, recién licenciado, se ofrece para oficina o despacho. Dirigirse a esta Administración.

C R O N I C A

POLITICAS DEPORTES

SE VAN PERO SE QUEDAN

Copiamos de «Diario de Gerona» «Por conducto que estimamos fidedigno se nos asegura que los concejales afiliados a «Acció Catalana» de nuestro Ayuntamiento, Sres. Camps, Masó y Palol, tienen el propósito de retirarse del consistorio en el plazo más breve, compatible con la resolución de interesantes problemas urbanos pendientes de tramitación, entre otros la construcción de los grupos escolares proyectados y la cuestión de las responsabilidades.

Parece ser que cuando dichos concejales consideren acabado su mandato, se proponen publicar un documento para explicar y justificar su decisión»

Sin comentarios.

Militares

Concentración del primer llamamiento del reemplazo de 1930.

Los días 26 y 27 del corriente deberán presentarse en la Caja de esta capital los reclutas que forman parte del cupo que les ha correspondido servir en cuerpos de la península e islas, y saldrán para sus destinos, el día 29 los que están destinados fuera de esta capital, y el 28 pasarán a incorporarse al Regimiento Infantería de Asia los destinados a él. El día 1.º del próximo mes de noviembre se concentrarán en la misma Caja los 105 reclutas a quienes por sorteo les correspondió servir en África, los cuales deberán embarcar los días 6 y 7 de dicho mes en el puerto de Málaga, los destinados a Melilla. En las mismas fechas y en el puerto de Algeciras, los destinados a Ceuta y en el Puerto de Cádiz el día 10 del mismo, los que deben incorporarse a cuerpos de Larache.

Comarcales

FIGUERAS

En la mañana del jueves, en la carretera de Figueras a Olot, frente al pueblo de Vilafant, un carrito tirado por un rucio fué a dar contra un auto conducido por el industrial metalúrgico señor Brunet. Una de las varas del carrito atravesó como un lanzazo el parabrisas del coche, no ocurriendo desgracia personal por verdadero milagro.

—De un viaje de excursión artística por el extranjero, donde ha visitado los museos de las grandes ciudades belgas y francesas, ha regresado el inteligente artista don Juan Sutrà.

—Con las copiosas lluvias del sábado y domingo los ríos de nuestra comarca, se han salido de madre.

—D. Jaime Ferrer, acreditado contratista de obras, el mediodía del viernes tuvo la desgracia de caerse desde el andamio de una casa que reconstruye en la calle Magre, fracturándose algunos huesos del metatarso.

Celebraremos que el accidente tenga una favorable e inmediata curación.

—Han sido concedidas 554 pesetas al Instituto de Figueras para material científico.

—Debido al imponente caudal de agua que llevo el río Fluvià a causa del temporal de lluvia, quedó interrumpida el domingo la circulación de vehículos sobre el puente baden de dicho río

Campeonato de Cataluña de Fútbol Para mañana, están anunciados los partidos de campeonato siguientes: Sabadell - Barcelona Badalona - Europa Júpiter - Español, todos ellos, a jugar en el campo de los citados en primer lugar.

* * *

En el campo del «Girona F. C.», continúan los entrenamientos de los atletas del «G. E. y E. G.», que para Ferias han de medir sus posibilidades con los del «F. C. Barcelona».

El equipo que desplaza el club barcelonés, es el siguiente:

Roca, Lafitte, Carbonell, Lorenzo, Giralt, Rabassa, Alcázar, Cunyat, Gou, Roig, Miguel, García, Recasens, Gonce, Caballé, Cots y Martínez.

En este festival atlético, se disputará la copa del Excmo. Sr. Alcalde, D. Francisco Coll Turbau.

Según noticias, el Comité Olímpico francés, ha presentado un «rapport» al Gobierno, pidiendo siete millones de francos, para la preparación y participación en los Juegos Olímpicos de 1932, en Los Angeles de California...

... como en España (?)

* * *

Asciende a más de 200, los atletas inscritos en la II Vuelta al Pueblo Nuevo, de Barcelona.

SENIOR

Noticias

La ilustre escritora María Luz Morales, a la que hemos tenido el gusto de escuchar repetidas veces en nuestra ciudad, ocupará la tribuna del Ateneo de Gerona disertando hoy, a las siete de la tarde, sobre el tema: «Las mujeres en el Romanticismo».

□

Se dice que el próximo martes, vigilia de Fiestas y Ferias, podrá inaugurarse el servicio de autobuses dentro del término municipal de esta ciudad, haciendo el servicio, de momento, dos cómodos y lujosos coches modernos, fabricados para esta clase de servicios públicos expresamente.

□

El próximo martes, día 28, a las 7 y media de la tarde tendrá lugar la apertura de la Exposición de trabajos de los alumnos de las Escuelas del Ateneo Social Democrático, a cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el Presidente de dicha entidad.

Agradecemos la fineza.

□

Un portugués apellidado Massa Vaz escalará mañana la casa de Correos ofreciendo al público gerundense un interesante e insólito espectáculo.

En la parte alta del edificio Massa Vaz realizará bonitos y arriesgados ejercicios de acrobacia aérea.

□

En la carretera de San Feliu de Guixols a esta ciudad, han sido detenidos Pablo Llunas Rabassó y Juan Viñas García, sin domicilio, autores del robo de 100 pesetas y un reloj de oro cometido en el domicilio de Juan Toneu Areu, de Cassà de la Selva.

La cantidad robada ha sido recuperada, siendo restituida a su dueño.

□

En kmo. 10 de la carretera de S. Feliu de Guixols a Palamós, término municipal de Calonge, a consecuencia de una falsa maniobra volcó sobre

la cuneta la camioneta núm. 3526, de esta matrícula, conducida por su propietario, Pedro Tabernas Francesc al que acompañaban, Diego Martín Pérez y Francisco Campá, todos con domicilio en S. Feliu.

Del accidente resultó herido el último de los ocupantes, siendo recogido por un auto que acertó pasar, trasladándole a su domicilio.

□

Programa de las piezas que ejecutará mañana en la Rambla desde las 12'30 a 13'30, la Música del Regimiento de Asia.

Alvarez de Castro, P.D.

Suite en La Intermedio.

Cancion popular. Final.

Danza.

La Meiga. Muñeira é Intermedio.

Adolfo Puig, P. D.

Necrológicas

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.^a Mercedes Durá García madre de nuestros particulares amigos Enrique, José y Ramón.

Con motivo de tan sensible pérdida, nos asociamos a la condolencia general que ha despertado la muerte de tan venerable y piadosa señora cuyos altos dotes y bellas prendas embellecieron toda su existencia.

Aprovechamos la ocasión para testimoniar a la familia en general nuestro más sincero pésame.

Religiosas

Evangelio de la Dominica XX después de Pentecostés.

CONSIDERACIÓN

Estaba Jesucristo en Caná de Galilea, cuando he aquí que se le presenta un señor de la corte venido expresamente de Cafarnaum para pedirle la salud de su hijo que estaba ya moribundo. Movido Jesucristo de las súplicas y de la fe de aquel padre, le dice que se vuelva a su casa y le promete la salud de su hijo. Al llegar a su casa, aquél hombre encuentra del todo restablecido al hijo que el día anterior había dejado sin esperanza de vida: pregunta él entonces a que hora había empezado a mejorar y por la respuesta que le dan, entiende que el peligro de muerte había cesado en el preciso momento en que Jesús le había prometido la vida de su hijo. El milagro no daba lugar a duda; había sido obrado a cuarenta kilómetros de distancia, que es la que hay de Caná de Galilea a Cafarnaum: de aquella curación tan extraordinaria no podría decirse de manera alguna que había sido efecto de la sugestión; el poder sobrenatural de Jesucristo quedaba plenamente probado y su divina misión fuera de duda; por eso aquél padre afortunado no necesitó más pruebas; él y toda su familia abrazó ya desde entonces la doctrina que predicaba Jesucristo. Entonces como ahora, los que no quisieron creer en Jesucristo, no podían alegar la falta de pruebas; pero entonces como ahora hubo muchos que no quisieron rendirse a la evidencia. Siempre ha habido hombres que han cerrado obstinadamente los ojos a la luz para no ver una verdad que los acusa y que una vez admitida, los obligaría a cambiar de conducta.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 26, Fiesta de Cristo Rey. Las Misas de costumbre; la de las 8 será solemnemente cantada y de Comunión general.

Tarde a las 3, Catecismo para las niñas.

A las 6'30, Manifiesto. Rosario, Trisagio cantado y acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Miércoles 29, Misas como los domingos; a las 9 la cantada.

Sábado 1.º de Noviembre, *Todos los Santos*. Las misas de costumbre, a las 9 la cantada; a las 8 visita a Ntra. Sra. del Carmen. Tarde a las 6'30 función de la Cofradía, procesión interior.

IGLESIA DE NTA. SRA. DE LOS DOLORES

Domingo 26, las Misas de costumbre; la de las 8 será de Comunión general para la Cataquesis. Tarde a las 3, catecismo para los niños.

Miércoles 29, las Misas de costumbre.

Viernes 31, a las 11, Misa con Manifiesto y rezo de la Corona dolorosa. Tarde a las 6'15 función semanal con solemne bendición y reserva.

Sábado 1.º Noviembre, las Misas de costumbre.

* * *

LA FIESTA DE CRISTO REY

Mañana, con motivo de celebrarse la festividad de Cristo Rey, predicará en la Santa Iglesia Catedral Basílica el Ilmo. Sr. Obispo doctor D. José Vila Martínez.

POSTA S. en G.^{ta}

Fundada en 1919
BANCA : BOLSA : CAMBIO
TELÉFONOS U. Bono 260 Interurbano 90

Compra-Venta de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de Ordenes de Bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.

Calle Progreso, 9 - Gerona
" Canal. 11 - Bañolas

NOTA 1.ª-Cada semana y casi lijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª-En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra-Banco di Roma en Italia-Crédit Lyonnais en Francia-Deutsche Bank und Disconto Gessellschaft en Alemania-Mäblers Bank en Holanda-Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.

Economía y Finanzas

LA PESETA Y EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Estos últimos días la prensa ha dado cuenta de una serie de hechos y cifras relacionados con la baja de nuestra divisa y la *Campsa*, que han dado pie para gran número de comentarios.

Se afirma que el Monopolio, hasta hace muy poco, compraba diariamente divisas extranjeras por valor de un millón a millón y medio de pesetas. Esto representaba la enorme suma de 375 millones de pesetas anuales, o sea casi el doble de lo que valen los productos que importa *Campsa*, con fletes, gastos, etc.

Extrañado quién debía extrañarse de la enormidad de tales cifras,

en unos momentos en que se exigía a todo español, bajo penas severísimas, que comprase únicamente las divisas estrictamente necesarias, un inspector de Hacienda, el más calificado, hizo una visita a *Campsa*, y se encontró con que, únicamente en dólares americanos tenía *Campsa* la enorme cantidad de cincuenta millones de pesetas.

En vista de que *Campsa* tenía una cantidad tan exorbitante de moneda extranjera, la autoridad competente dispuso que se vendiese inmediatamente una parte importante de la existencia y así se hizo.

Campsa cobra interés de 1 por 100, a lo sumo 1'50 por sus dólares y sus libras. Y mientras tiene depositados sus 50 millones de pesetas en divisas, cobrando tan exiguo interés de los Bancos, estos mismos Bancos le tienen prestado una cantidad importante de millones, cobrándole el 5'25 por 100.

Siempre que la peseta baja, aparece el fantasma de los trusts petroleros, a quién hay interés en hacer aparecer como dueños y señores de la peseta. *Mientras que no se les entregue el goce y disfrute del Monopolio.*

El Sr. Marfil, delegado del Gobierno en la *Campsa*, ha publicado en la prensa una nota en la que afirma, que el Gobierno no tiene ningún conocimiento de tales hechos, asegurando que se seguirá una rigurosa labor inspectora. Sin embargo el órgano periodístico que con tanta entereza defiende la cifra y hechos que cita, demuestra tener un perfecto y exacto conocimiento de la actuación del Monopolio.

Nadie duda que la especulación no reina en las bajas capas sociales. La elevación de la peseta no depende sólo, pues, de la voluntad. Por mucha voluntad que concentráramos y por más que con ella nos propusieramos «hipnotizar la peseta», de ser cierto lo que se cuenta del Monopolio, veríamos indudablemente desaparecer la peseta como la del velador de Wenceslao Fernández Florez.

ALAPAR

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

El oro en el Mundo

EXTRACTO DEL INFORME DE LA DELEGACION DEL ORO DEL COMITE FINANCIERO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

En razón de las circunstancias estudiadas en el informe y publicadas en nuestra edición anterior, la evaluación probable de los precios del oro en el porvenir, deben, evi-

dentemente, producir alguna aprensión.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que si las necesidades lo aconsejan, es preciso aplicar remedios que en más o en menos entren en los próximos diez años las consecuencias temidas. Dejando a un lado el problema de la repartición del oro, sobre la cual anuncia el informe otro detenido estudio por los miembros de la Delegación del Oro del Comité Financiero de la S. de N., se señalan en aquél algunos medios de remediar aquella situación.

Tendrá lugar, sin duda, como primer fenómeno, una gran penuria de oro, de no introducirse en las costumbres y legislación monetaria, ciertas modificaciones importantes dirigidas a economizar el empleo del oro, algunas de las cuales hay que reconocer que ya van poniéndose en práctica.

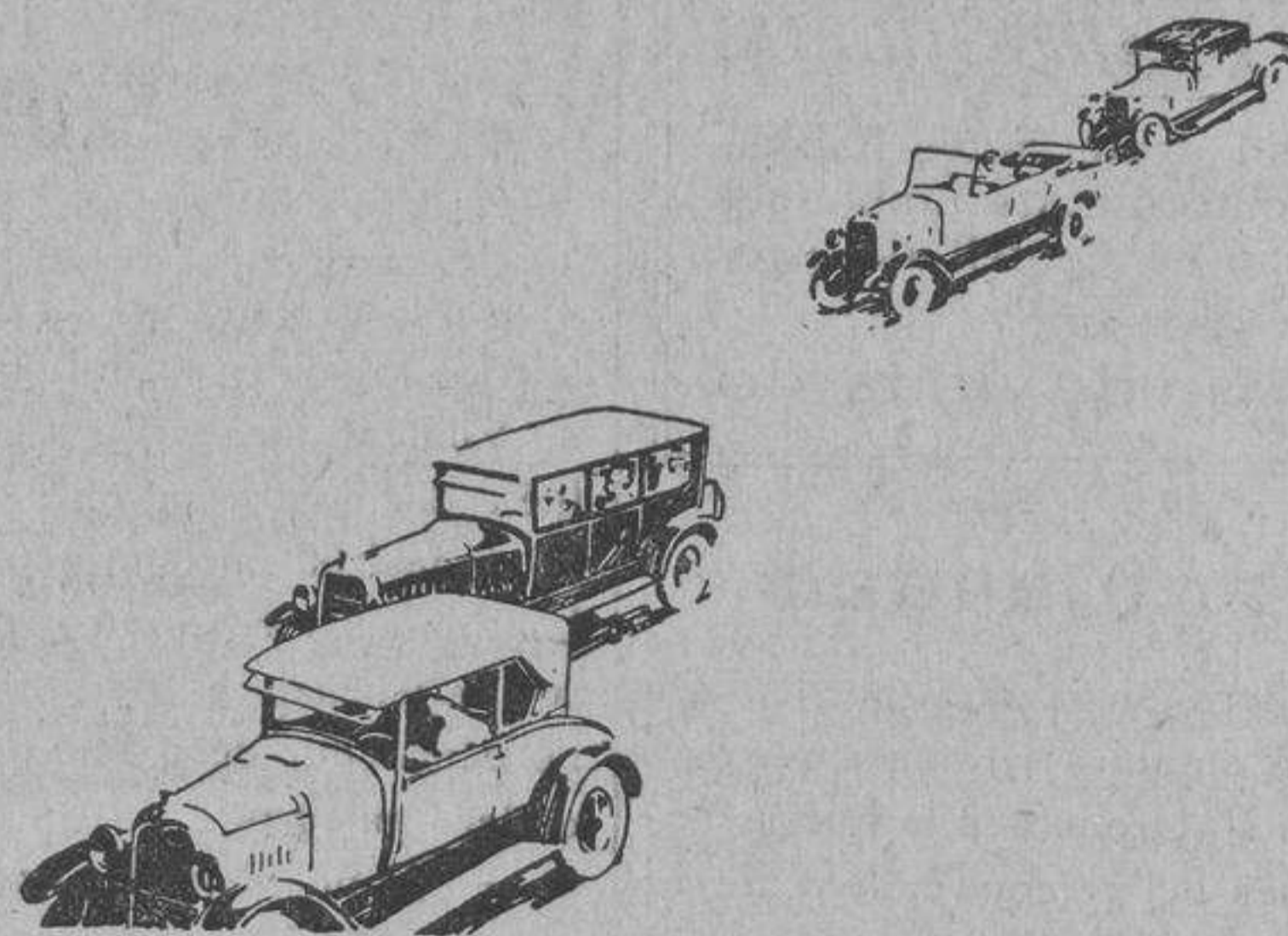
En efecto, una de las más importantes variaciones establecidas ha sido el renunciar al empleo de moneda de oro para las necesidades monetarias interiores de cada país. La sustitución del oro por los billetes en el uso nacional, no ha debilitado en modo alguno la organización del crédito en aquellos países que han adoptado la reforma. Por el contrario, la concentración del oro en las reservas, bajo la administración directa e inmediata de las autoridades responsables de la política monetaria, ha facilitado mucho la función de éstas, permitiendo a los Bancos de emisión el pulsar de una semana a otra las variaciones acusadas por la demanda total de moneda. Además, ha permitido sustituir por un ahorro fructífero, el oro que actualmente era atesorado e in-

movilizado por los particulares, constituyendo una carga directa e inútil para la colectividad. Por último, esta concentración ha permitido al mundo entero el determinar hasta qué punto el stock de oro mundial, actualmente disponible, y el producido en el futuro, podrá ser suficiente en el porvenir. El Comité financiero espera que la concentración del oro monetario en las Reservas de los Bancos Centrales y la limitación de su empleo al de regulador de las transacciones internacionales, se generalicen en fecha próxima, y que aquellos países en los cuales las piezas de oro sirven aún para las transacciones interiores o reposan en los sótanos de los Bancos particulares, se unan a esta orientación general.

La medida en que la concentración del oro en la reserva de los Bancos Centrales o entre las manos de otras autoridades monetarias, permitirá economizar, efectivamente su uso, depende necesariamente de estas reservas. El montante de la cobertura de los billetes y de las exigibilidades a la vista necesaria para un país, está determinada por un cierto número de factores diversos. Un país agrícola, por ejemplo, o un país cuya exportación está reducida a un pequeño número de mercancías, cuyos precios pueden variar considerablemente, tendrá necesidad de una reserva proporcionalmente mayor que otro país cuya economía sea más sea más varia o cuyo crédito esté solidamente establecido.

(Continuará)

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA



Adolfo Puig de Revenga

Representante exclusivo en la provincia de los automóviles

CITROËN

GERONA